

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 219

JUNTA VECINAL DE OREJO

CVE-2016-9872 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 212, de fecha 4 de noviembre de 2016 de aprobación definitiva del presupuesto general de 2016 y bases de ejecución.*

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 212, de 4 de noviembre de 2016, aparece publicado el anuncio de la aprobación definitiva del presupuesto para el ejercicio 2016 y se ha comprobado que es incorrecto, adjuntando la corrección que lo sustituye.

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO Y BASES DE EJECUCIÓN PARA EL EJERCICIO 2016

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Orejo, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2016.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 192, de fecha 5 de octubre de 2016, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril, se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

CVE-2016-9872

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 219

EJERCICIO 2016*SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE*

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)			
Econ.	Descripción		Crédito inicial
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		604,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		1,00
6	INVERSIONES REALES.		262,00
		TOTAL	867,20

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)			
Econ.	Descripción		Previsiones iniciales
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		260,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.		90,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.		517,20
		TOTAL	867,20

Orejo, 8 de noviembre de 2016.

El presidente,

Jesús Acebo Pelayo.

2016/9872

CVE-2016-9872